



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022

Siendo las 12:00 horas del día 17 de junio de 2022, mediante la aplicación de colaboración Cisco Webex Meeting, en observancia a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, tuvo lugar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población de manera virtual. En ella intervinieron:

- Leticia García Ruíz, Directora de Administración, Presidenta del Comité.
- Karina Argelia Morales Mogo, Jefa de Departamento de Capacitación, Secretaria Ejecutiva del Comité.
- José Izcoatl González Barcenás, Técnico Superior, Secretario Técnico Suplente.
- María de la Cruz Muradás Troitiño, Coordinadora de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, Representante suplente nivel Coordinación.
- Rafael López Vega, Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional, Representante suplente nivel Dirección.
- Iliana Zárate Gutiérrez, Subdirectora de Coordinación Estatal y Municipal, Representante suplente nivel Subdirección.
- Israel Benítez Villegas, Jefe de Departamento de Distribución Territorial, Representante propietario nivel Jefatura de Departamento.
- Virginia Muñoz Pérez, Asistente en Nuevas Tecnologías, Representante propietaria nivel Enlace.
- Roberto Hernández Hernández, Auxiliar de Recursos Humanos, Representante propietario nivel Operativo.
- Sandra Elena Ramírez Castillo, Secretaria U, Representante propietaria nivel Operativo.
- Leticia Maricela Muñiz Flores, Directora de Quejas, Denuncias e Investigaciones; Representante suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación.

Quienes atendieron el Orden del Día con los puntos que a continuación se detalla:

- 1.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.** Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- 3.** Asuntos generales.

La Maestra Leticia García Ruíz, Presidenta del Comité, dio la bienvenida y consultó a la Secretaria Ejecutiva sobre la existencia del quórum necesario para comenzar formalmente la sesión, quién confirmó la existencia del mismo.

Por lo anterior, la Presidenta declaró formalmente el inicio de la sesión y dio lectura al orden del día, misma que se aprobó por unanimidad de votos.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

En tanto que las personas que integran el Comité conocieron el contenido del Acta que se levantó el pasado 16 de mayo de 2022 y que la misma se encuentra disponible dentro del apartado de Integridad



Pública 2022 en la página de la SGCONAPO, se consideró proseguir con el desarrollo de la sesión y todas las personas participantes estuvieron de acuerdo.

2. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.

En desahogo de este punto se informó que los acuerdos generados en las sesiones anteriores eran los siguientes:

ISO-Acuerdo 1. Se aprueba la calendarización para la emisión de la Convocatoria para elección de integrantes del Comité de Ética de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población 2022 – 2025.

ISO-Acuerdo 2. Se aprueba el proyecto del Código de Conducta y se enviará a la brevedad al Titular del Órgano Interno de Control para solicitar su visto bueno.

2SE-Acuerdo 1. Se difundirá el directorio con los nuevos integrantes mediante la cuenta de correo electrónico genérica del Comité.

2SE-Acuerdo 2. Se aprueban como buenas prácticas a realizar en 2022 el Mural de integridad; y el Video alusivo al Código de Ética y/o Cartel electrónico. Además, se redoblarán esfuerzos para que aumente el número de personas que se capacitan en temas de género.

Al respecto se informó que:

- En la segunda sesión extraordinaria se dio cuenta de los resultados de las elecciones y se presentó a las nuevas personas integrantes del Comité, por lo que se dio por atendido el ISO-Acuerdo 1;
- El pasado 1 de abril de 2022, el Órgano Interno de Control aprobó mediante oficio número 05/C.I./070/2022 el Código de Conducta de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, derivado de lo cual se comenzó con su difusión y publicación en la página web de la dependencia, dando por atendido el ISO-Acuerdo 2;
- Se encuentra publicado el directorio de las personas integrantes del Comité en el apartado de integridad pública 2022 de la página web de este Órgano Administrativo Desconcentrado, asimismo, se incluyó en la calendarización de la difusión mediante la cuenta genérica del Comité, por lo que se dio por atendido el 2SE-Acuerdo 1; y
- Se formará un grupo de trabajo para atender las buenas prácticas registradas por esta dependencia, por lo que el 2SE Acuerdo 2 se encuentra en proceso.

3. Asuntos generales.

Adicionalmente a los acuerdos generados y el avance reportado, se hizo referencia a la Primera Sesión Ordinaria llevada a cabo el 25 de marzo de 2022, en la cual, dentro del rubro **Asuntos Generales** se mencionó que: “Se compartieron algunas experiencias durante la evacuación del Sismo registrado el pasado 3 de marzo de 2022, pese a no ser un tema del Comité se sugirió recordar a la persona responsable de protección civil brindar la capacitación correspondiente a todo el personal.” Por lo que en el acto se informó que se llevaron a cabo dos reuniones de protección civil en las que se



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

**Comité de Ética
SGCONAPO**

presentaron las personas integrantes de las brigadas de auxilio, se comenzó la coordinación para hacer del conocimiento de todo el personal el protocolo de actuación en caso de siniestro y el día en que se actuó se llevaría a cabo a las 12:00 horas un simulacro como parte de las actividades del Programa Interno de Protección civil

Sin más asuntos por atender, se dio por concluida la reunión siendo las 12:24 horas.

Firma para su constancia la Secretaría Ejecutiva del Comité.

Karina Argelia Morales Mogo

